



Comunicado de cierre de centros de día para personas mayores y personas con discapacidad de Puerto Lumbreras

Por medio del presente y siguiendo las recomendaciones del Servicio Murciano de Salud, debido a la situación epidemiológica, a fin de reducir el impacto del coronavirus en el segmento de población más frágil y vulnerable, se **PROCEDE AL CIERRE DE LOS CENTROS DE DÍA DE PERSONAS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SITUADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS.**

Estas medidas entrarán en vigor el 11 de agosto y se prolongarán según evolución de la situación epidemiológica en el municipio de Puerto Lumbreras.

Documento firmado y fechado electrónicamente al margen

DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

D^a. M^a. Raquel Cancela Fernández

